

RESOLUCIONES DIRECTORIO 2017-2021
PRESIDIDO POR EL
LCDO. ANTONIO CEDEÑO CEDEÑO, DIRECTOR SUBROGANTE
PERÍODO EJECUTADO: AGOSTO 2021

RESOLUCIÓN: Presentar a la Junta Provincial Electoral de la CCE Manabí, **propuesta para establecer cuatro Mesas Receptoras del Voto**, considerando que se busca lograr la participación mayoritaria y democrática de los miembros, artistas, gestores y trabajadores del arte y la cultura que constan en el padrón electoral y que están distribuidos en diferentes puntos de la provincia, tomando en cuenta las recomendaciones de seguridad y movilidad de los COE cantonales de Manabí.

MESAS RECEPTORAS DEL VOTO:

Zona Norte: **Chone**

Lugar: Espacio utilizado por la Extensión Cultural del cantón.
Dir.: Av. Eloy Alfaro (frente a la gasolinera) a los lados de la sede de la UNE.

Zona Sur: **Jipijapa**

Lugar: Centro Cultural Municipal de Jipijapa.
Dir.: 10 de Agosto y Montalvo

Zona Centro: **Portoviejo**

Lugar: Sede del Núcleo Provincial.
Dir.: Sucre y García Moreno

Zona Centro: **Manta**

Lugar: Sala Mac
Dir.: Av. Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y Av. la cultura, al lado de CNEL.

Portoviejo, agosto 2021

Sandra Solórzano Navia
Secretaria